

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 715

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Domingo 10 de Junio de 1906

## Cómplices y encubridores.

Por la prensa de estos días, han podido convencerse nuestros lectores, de que no eran aventuradas nuestras conjeturas, ni equivocados los juicios que hacíamos, con respecto á la conducta que tras del atentado, y ante su encubrimiento por Nakens habían de adoptar los periódicos de gran circulación.

Si acaso nos hemos equivocado en algo, es en que los hechos han ido mucho más allá de nuestros presentimientos, aunque en el mismo sentido siempre y dirección, que nosotros habíamos indicado que seguirían.

En efecto; desde *La Epoca* hasta *El País* y *España Nueva*, unos con más y otros con menos enfumismos, han defendido la intangibilidad de las ideas y sus propagandas, siempre que no se pase á los hechos, cosa en la que ya discrepan, estando la discrepancia esta en razón directa del radicalismo que cada periódico defiende.

Así es que estuvimos en lo firme, al pensar que, en cuanto cesara el ruido de la bomba y los lamentos de los heridos y los huérfanos, viudas, hermanos y padres afligidos, los periódicos secarían las elegiacas lágrimas que vertieron un momento sobre la sangre humeante de las víctimas, para defender las causas todas y el ambiente que engendra esos acontecimientos luctuosos.

Se ha probado que Morrals fué un tiempo hombre pacífico y morigerado en consonancia con los ejemplos y enseñanzas que recibía de sus padres.

¿Quién sacó á Morrals de este estado para llevarlo á la exaltación insana que lo condujo hasta el horrendo delito? El proceso nos lo dice también: las revistas, las predicaciones, los folletos y todas las labores de propaganda que quieren realizar esos amables é inofensivos anarquistas de ideas.

Todo esto fué lo que hizo de un hombre pacífico y moral, un criminal cruel capaz de ponerla en peligro, ó de destruirla, sabe Dios hasta cuándo, la tranquilidad del país, y de encharcar con sangre inocente la senda de los pasos últimos de su miserable vida sobre la tierra.

Sin embargo, ni aun ante la contemplación de este fenómeno, tan curioso y elocuente, cejan en su obstinación los honorables rotativos de Madrid; opinan que ni por un momento debe ponerse la más mínima traba á todas esas corrientes intelectuales en que se crían estos monstruos.

Y hay más todavía: la protección y el encubrimiento del criminal, burlándolo á la acción de la justicia y aun poniéndolo en condiciones de que continuara la serie de sus crímenes, ha merecido elogios envueltos y prohibidos en unos, descubiertos y francos en otros, que llegan á calificar esa protección, de acto sencillamente hermoso.

Y hasta en este pormenor de la actitud que habían de adoptar esos periódicos con respecto á Nakens hemos tenido la desgracia de acertar, porque todos, unos más, otros menos, han procurado rodear á ese encubridor y protector del anarquista asesino, de una aureola romántica de generosidad tal como nos lo habíamos figurado, cosa que nada tiene de particular predecirla, conociendo la realidad de las cosas bajo la capa de ficciones con que la encubren.

De manera que resulta comprobada nuestra afirmación de que el anarquista de la calle Mayor tenía muchos cómplices, entre los que no es raro haya encontrado encubridor y encubridores, quizá porque la misma conciencia de la complicidad no por ser indirecta menos grave y decisiva, hace á estos compadecer y amparar á la víctima de sus labores, sus propagandas y hasta de sus errores políticos.

### Para Instrucción pública

Es casi seguro que se dé la cartera de Instrucción pública al Sr. Merino.

MADRID, 10, 2-50.

### Gracia y Justicia

También se indica para el ministerio de Gracia y Justicia al Sr. Celleruelo.

### Gobernación.

Al ministerio de Gobernación irá probablemente Quiroga Ballesteros.

### Mayordomo mayor.

Será en breve nombrado mayordomo mayor de Palacio el marqués de la Mina.

MADRID, 10, 3-5.

### Caballerizo.

También será nombrado caballerizo el señor marqués de Viana.

### Ofrecimiento de una cartera

Aseguran que la cartera de Instrucción pública se ha ofrecido al Sr. Giner de los Ríos.

MADRID, 10, 3-12.

### Relaciones entre radicales y anarquistas

Las innumerables y nunca bien ponderadas investigaciones que está practicando la policía de toda España van dando excelentes resultados, pues van descubriéndose muchos engranes y afinidades que si bien podían haberse adivinado no se ha podido manifestar antes de ahora.

De Barcelona comunican que se han encontrado varios documentos que prueban la existencia de relaciones entre los radicales y los anarquistas.

Van apareciendo muchos cabos, ¿se descubrirá toda la madeja?

### Mitín en Gijón

Comunican de Gijón que se ha celebrado en aquella población un mitín contra la Junta de Aranceles.

A pesar de que podría comunicar algunas cosas más, me abstengo de hacerlo á causa del mal estado de la línea telegráfica motivado por las tormentas de ayer.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

## MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 9, 21.

Carnero, de 2'00 á 2'05; oveja, de 1'95 á 2'00; cordero, de 2'25 á 2'35; macho, de 1'60 á 1'62; cabrito, de 2'80 á 3'00; cabra, de 1'60 á 1'65; buey, de 1'80 á 1'85; vaca, de 1'70 á 1'75; ternera, de 1'85 á 1'90.

Hoy no ha entrado en este puerto ningún vapor con cargamento de cereales.—NAUT.

MADRID, 9, 20.

Vaca, de 1'30 á 1'50 el kilo, y de 15'00 á 17'25 la arroba; cordero, de 1'66 á 1'69 el kilo; carnero, de 1'52 á 1'55; oveja, de 1'48 á 1'50.—CORRESPONSAL.

SEVILLA, 8, 9-25.

Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'40; novillos, erales, uteros y añoles, de 1'35 á 1'50; terneras, de 1'75 á 2'00; carneros y machos, de 1'05 á 1'35; cabras y ovejas, de 1'00 á 1'35.—MORENO.

LISBOA, 8, 19-20.

CAMBIOS: 855-845 reis el duro.—LA CAMBIA, en Badajoz, á 870-835 reis el duro.

## LA BOLSA

Interior á por 100, al contado.....	81'55
Idem á fin de mes.....	81'70
Idem al proximo.....	00'00
Amortizable 5 por 100.....	99'75
Cédulas al 4 por 100.....	101'50
Acciones Banco de España.....	440'00
Idem Hispano-Americano.....	000'00
Idem Hipotecario.....	000'00
{ Preferentes.....	61'00
{ Ordinarias.....	00'00
{ Obligaciones.....	00'00
Tabacos.....	408'00

## OTROS VALORES

Paris, Renta.....	98'22
Exterior.....	96'55
Nortes.....	000'00
Zaragozas.....	00'00
Riotintos.....	000'00

## CAMBIOS

Franco.....	870
Libras.....	27'35

## LONDRES, 7.

Cobre Standard, libras.....	85-17-6
Idem id. á tres meses.....	85-00-0
Estañ G. M.....	182-00-0
Idem á tres meses.....	181-02-0
Idem inglés, lingotes.....	184-00-0
Idem id., barritas.....	185-00-0
Plomo español.....	17-00-0
Hierro escocés.....	56-0-0
Idem middlebro.....	50-0
Idem hematitas.....	64-6
Acciones Rio Tinto.....	67-02-6
Idem Tharsis.....	6-18-9
Exterior español.....	95-3'8
Plata onza.....	29-7'8
Cambio á tres meses.....	41-1'8
Cobre B. S.....	91-0-0
Antimonio.....	115-0-0

## Extranjero

### El túnel de Latschberg

BERNA.—El comité de iniciativa del túnel Latschberg, compuesto de los representantes del cantón de Berna y de los municipios interesados, se ha reunido bajo la presidencia de M. Steiger y ha decidido, por 54 votos contra 3, proponer al gran consejo de Berna que vote la adopción del proyecto Zolliker con tracción eléctrica.

### Las reformas aduaneras.—El oasis de Djanet

CONSTANTINOPLA.—La Puerta está dispuesta á aceptar las condiciones de las potencias relativas á las reformas aduaneras, pero encuentra muy extraño el plazo de siete años solamente que aquéllas asignan á esta concesión. El Consejo de ministros deliberará sobre este punto.

Aunque el gobierno turco declara ignorar los actos realizados por el gobernador de Trípoli, concernientes á la organización de la expedición al oasis de Djanet, es inadmisibles que esta autoridad obrase por cuenta propia. Lo cierto es que éstas y parecidas tentativas son el resultado de las intrigas de algunos jeques árabes que gozan de cierta influencia en el país.

### Las manobras austriacas.—Invitaciones

VIENA.—El emperador Francisco José ha invitado al jefe del estado mayor alemán, general Moltke, para que asista á las grandes manobras austriacas, próximas á verificarse.

La misma invitación ha dirigido al general Palitzvne, jefe del estado mayor ruso.

### Exposición danesa á las regiones árticas

COPENHAGUE.—La expedición ártica, mandada por M. L. Myches Erichsen, saldrá de Dinamarca el 1.º de Julio próximo.

He aquí algunos detalles de los publicados por la prensa de esta capital:

La expedición se dirigirá hacia la costa Oeste de la Groenlandia, intentando avanzar más al Norte que la expedición Sabine-Clavering de 1823. El primer problema á resolver es la presencia de los esquimales en esta región, hecho algo dudoso. Desde su punto de arribo atravesará toda la Groenlandia en dirección Noroeste para llegar á los 84 grados de latitud y reconocer toda la parte Norte de aquella región, que es todavía desconocida. Se cree que en ella se encuentra uno de los polos glaciales del mundo, es decir, el lugar donde el frío alcanza su máxima intensidad, hasta el punto de hacer imposible la vida.

La expedición va provista de aparatos de telegrafía sin hilos y varios automóviles, pues Nansen asegura que el uso de estos últimos es posible en las llanuras de Groenlandia, y la constituyen 22 daneses y tres alemanes.

El equipo de la expedición es excepcional. Los fondos puestos á su disposición por el gobierno y diversas personalidades ascienden á 250.000 coronas.

## De la Provincia

Nos escriben de Usagre con fecha 9 lo siguiente:

Después del año malo de 1905, Dios nos ha enviado el de 1906, abundante en cereales y pastos, principal riqueza de este pueblo. Sobre todo la cebada, que es lo que aquí más se siembra, ofrece una cosecha todo lo buena que puede desearse. Las habas, que por la escasez de lluvias en el otoño, no nacieron bien y prometían poco, han mejorado bastante, quedándose con mucho fruto. Las avenas, más tardías que las cebadas en la florescencia y granazón, han sufrido algo por la sequía parcial y el sol abrasador de los últimos días de Mayo y primeros de Junio, de lo que también se han resentido los trigos, que iban hermosos y los garbanos. Pero en conjunto, la cosecha puede calificarse de buena, sino de inmejorable.

La siega del pan bazo va ya muy adelantada, y los jornales no pasan de cinco pesetas. Han acudido muchos braceros forasteros, sin que ésto haya dado lugar á conflicto alguno ni á daños en las hazas, como ha ocurrido en pueblos inmediatos. Al principio trataron los del pueblo de echar á aquéllos violentamente, pero, predominando la prudencia, les permitieron segar; y luego que ha pasado la fuerza de la siega, los forasteros, de su propia voluntad, sin coac-

ción, se han marchado. Lo que amenazaba ser un conflicto, se ha solucionado, armonizándose los intereses de propietarios y obreros, contribuyendo á ello, con sus acertadas disposiciones, la autoridad local gubernativa, representada actualmente, á causa de enfermedad del alcalde primero D. Manuel Romero Candalija, por el primer teniente D. José Colnfo Acedo.

## LA POLÍTICA HIDRÁULICA

La política recobra su aspecto ordinario, lo cual vale tanto como decir que ha llegado el momento de cerrar el paréntesis abierto con motivo del reglamento, sacando de la inactividad en que viene viviendo el actual gobierno.

Nada se habla de presupuestos; pero, en cambio, se anuncian crisis ministeriales á plazos fijos. Nada se ejecuta para llevar al ánimo de los gobernados el convencimiento de que los gobernantes cumplirán sus promesas, y ni siquiera, ante la indignación producida en todo pecho noble, en todo pecho netamente español por el atentado anarquista, sale de su consuetudinaria apatía.

¿Qué hay de política hidráulica? ¿Es que ha dejado de ser ministro de Fomento el propietario de *El Imparcial* con motivo del artículo en que éste exponía las doctrinas que tantas bajas han producido en las listas de suscriptores? ¿Es que espera el cambio ministerial para desarrollar, dentro del nuevo Gobierno, el programa hidráulico, tantas veces expuesto y ninguna realizado?

Por sí así sucede, más por sí le estimula á acometer la realización de las obras hidráulicas el saber que Inglaterra, otra de las naciones á quienes intentamos imitar, está transformando el suelo y subsuelo de la India, merced á la política hidráulica, vamos á proporcionar unos datos interesantísimos, que no serán los últimos, si Dios nos concede vida y salud.

Actualmente se riegan en la India inglesa 18 millones de hectáreas de terreno, de las cuales, más de 7 millones reciben el riego merced á obras realizadas por el Estado, casi todas nuevas, ejecutadas desde 1814 hasta que en 1836, sir Arthur Cotton construyó lo que se llama el «Alto Anicut», inmensa presa sumergible, establecida sobre el río Canavery, en Madras, y construida nada menos que doscientos años antes de Jesucristo.

Sir Arthur Cotton es el autor del proyecto de obras de riego de 800.000 hectáreas en los Deltas, progresando de tal manera la construcción de canales y pantanos, que en 1850 los terrenos de regadío eran de un millón de hectáreas, elevándose á cuatro millones en 1875 y á ocho, como antes decimos, actualmente.

Durante los últimos cincuenta años, el Estado inglés gastó, aproximadamente, 150 millones de pesos, oro, en obras de riego, clasificadas en obras productivas, que son 38, en obras protectoras, en número de cinco, y en 63 sistemas pequeños de riego, cuyo desarrollo en canales y distribuidores principales pasa de 70.000 kilómetros.

Este enorme gasto está lejos de ser improductivo. El valor de las obras antes indicadas se cifra en 441.211.545 rupias. El producto bruto, colectado por el arrendamiento del agua, ha sido, en 1902, de 42.605.102 rupias, y las utilidades líquidas, deduciendo los gastos de administración y de conservación, son de 27.834.799 rupias, utilidad que representa un 6'31 céntimos por 100 del capital invertido.

El valor de las cosechas recogidas en los campos regados con las obras productivas y protectoras, fué de 362.314.130 rupias. Y como el costo de esas obras, en el que no va incluido el de los sistemas pequeños, fué de 384.788.087 rupias, se desprende que, en sólo un año, el valor de la cosecha levantada pagó casi enteramente el gasto erogado en las obras.

Además, el Gobierno inglés ha proyectado otras obras que se propone realizar en breve, y cuyo valor es de 150 millones de pesos, oro, y que el Gobierno está resuelto á gastar dos millones y medio de pesos, oro, anuales, en la administración y conservación de ellas.

Además de los beneficios económicos que las obras de irrigación han reportado, ha podido demostrarse que ellas han sido un elemento de pacificación y de conciliación entre los pobladores levantiscos de ciertas regiones del gran imperio y el Gobierno británico.

Tal ha pasado con las obras sobre el río Sivat, que trajeron consigo la pacifi-

## Servicio Telegráfico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID 10, 1-30.

### Los maestranteros de Zaragoza

Los maestranteros de Zaragoza, presididos por el infante D. Carlos, entregaron á los reyes el mensaje con medalla conmemorativa de la boda regia.

### Felicitación de un embajador

El embajador en Madrid de la colonia inglesa ha felicitado á los reyes, por haber salido ilesos del cruel atentado contra ellos dirigido.

### Censurando á Romanones

Los palaciegos dirigen acervas censuras al ministro de la Gobernación señor Romanones por no haber adoptado las medidas oportunas para evitar el atentado que se dirigió contra los reyes.

MADRID, 10, 2

### Dimisiones

Ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador de Madrid Sr. Ruiz Giménez.

También ha presentado su dimisión el que ejerce igual cargo en Barcelona señor duque de Bivona y el subsecretario de Gobernación.

MADRID, 10, 2-8

### Homenaje merecido

Mañana en el cuartel de los Daks serán condecorados por el coronel del regimiento de Wad-Ras, los soldados del mismo por su heroico y valeroso comportamiento con motivo del atentado dirigido contra los reyes.

### Ovación al regimiento de Wad-Ras

Al dirigirse el regimiento de Wad-Ras al Circo de Prica para presenciar la función que allí se celebraba, fué ovacionado por la muchedumbre.

MADRID, 10, 2-15

### El futuro gobierno.—Opinión de Maura.—Nuevo académico.—Tiro del pichón

Se da como cosa segura é indudable que el futuro gobierno será constituido en su totalidad por elementos puramente moretistas.

Se indica para ocupar la cartera de Estado al Sr. Pérez Caballero.

El Sr. Maura ha declarado que solamente un loco puede creer en la posibilidad de que se entregue ahora al señor Moret el decreto de disolución de Cortes.

Mañana ingresará en la Academia de medicina el doctor Camisón.

En el tiro de pichón se ha disputado

hoy el premio dado por la reina Victoria que fué obtenido por el marqués de Villamejor.

MADRID, 10, 2-25.

### Consejo de ministros

Se ha celebrado el consejo de ministros á las seis de la tarde. Asistieron todos, excepto Almodóvar, y después de tratar algunos asuntos de interés, terminó á las siete y media.

El conde de Romanones dijo:—Entre vivo y saldré muerto.

A la salida dijeron los ministros que habían reiterado sus dimisiones. Romanones salió con Prieto, el cual exclamó:—Ya, ven, que nos vamos solos; solos no, Santamaría también.

El Sr. Moret despidióse diciendo que mañana irá á palacio y se resolverá todo. Ha estado reservadísimo.

### Moret en su domicilio

El presidente del Consejo de Ministros ha permanecido en su domicilio toda la mañana de ayer.

MADRID, 10, 2-30.

### Carta de Romanones

D. Segismundo Moret ha recibido una carta del Sr. Romanones, en que éste le manifestaba su firme resolución de seguir en Gobernación ó marcharse á casa.

No quiere que se atribuya la crisis al atentado regio, toda vez que aquella reconoce por causa lo que no tiene relación alguna con dicho suceso.

### Moret en palacio

A las once de la mañana de ayer fué al palacio real el presidente, permaneciendo en el regio alcázar más de media hora.

MADRID, 10, 2-45.

### Manifestaciones á la salida

El Sr. Moret al salir del palacio manifestó á los periodistas que á las seis de la tarde se celebraría el consejo.

También manifestó dicho señor que la crisis quedaría resuelta.

El aspecto del Sr. Moret indicaba satisfacción y confianza.

### Sospechas

Aseguran los que se dan por bien enterados que si Romanones queda fuera del gabinete dará algún ruido á Moret. Estas conjeturas son motivadas por algunas manifestaciones que ha hecho el señor ministro de la Gobernación.

acción del Punjab, y tal pasa igualmente con las del canal de Chenab, que ha traído consigo la prosperidad de más de un millón de habitantes pacíficos hoy, y sumisos al Gobierno que los ha hecho felices.

Ordenes sagradas

El Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, ha conferido órdenes en la iglesia de Santo Domingo, en el día de ayer, á los señores siguientes:

Presbíteros

- D. Pascasio Fernández Juez, D. Paulino Rodríguez Sayago, D. Juan Silva Torres, D. Antonio Carroza Maestro, don Sebastián Gómez de Villar Máximo, don Clemente López Balonero, D. Juan Francisco Ramos Brza, D. Manuel Gómez Rodríguez, D. Teodoro Antonio Gómez Llanos, D. Francisco Javier Contreras Luna, D. Miguel Becerra Caballo, don Francisco Cascos Gálvez, D. Nicolás Salas Fernández Aguado, D. Alejandro Bayón Carballo, D. Francisco Barrantes Borreguero, D. Luis Galán Mateo, don Rafael Alvarez Rastrolo, D. Ricardo Donoso y Donoso, D. Aurelio Moreno Cortijo, D. Manuel Camprobín García, don Juan Guerrero Rangel, D. Jnar Delgado de Torres, D. Antonio Tomé Nogales, D. Manuel López Marino, D. Esteban Castañón Parra, D. Fructuoso Sánchez Rubio, D. Nicolás Romero Vargas, don José Miaro Ruiz, D. Emilio Romero Salano, D. Graciano Domínguez Delgado, D. Mannel Granado Dávila, D. Diego Orozco Rodríguez, D. Gumersindo Nahrro Sánchez, D. Valentín Burgos Barntúdez y D. Justo Soto Faria.

También recibieron órdenes sagradas varios señores extradiocesanos. Reciban todos nuestra enhorabuena.

Estadística sanitaria

Durante el mes de Mayo último han fallecido en esta capital 63 individuos, de los cuales 43 pertenecían al sexo masculino y 20 al femenino, existiendo por tanto una notable desproporción á favor del último fenómeno que aunque no en tales proporciones se dió también en el mes de Abril.

Representa aquella suma en relación con el número de habitantes, un 1'951 por 1000, lo que es igual, un 23'412 por 1000 al año, cifra aún bastante elevada en relación con lo que la higiene tiene derecho á exigir en las capitales y con la cifra que arrojan las estadísticas de otras muchas analogas en España y fuera de ella.

De los 63 fallecidos 20 pasaban de los 60 años; 15 eran menores de 1 año; 13 eran mayores de 40 y menores de 59; 7 estaban comprendidos entre 1 y 4 años; 6 entre 20 y 39 y 2 entre 5 y 19 años. Ha seguido pues en este mes prestando, como es lógico, mayor contingente á la cifra de mortalidad, el periodo de la vejez; pero ya se inicia la excesiva mortalidad infantil al extremo de que sumando los dos primeros periodos de la vida que figuran en la estadística internacional—menores de un año y de 1 á 4 años—suman 22 defunciones, cifra superior á la que ofrece la columna de mayores de 60 años.

Lo mismo que en el mes anterior las lesiones del aparato circulatorio son las que han ocasionado mayor número de víctimas; pues entre las congestiones, hemorragias y reblandecimientos cerebrales, lesiones orgánicas del corazón y debilidad senil que al fin no es sino el efecto de conjunto de la arteriosclerosis suman 17 defunciones, de las cuales corresponden 7 al primer grupo, 5 al segundo y 5 al tercero.

Han continuado las bronquitis agudas ocasionando buen número de defunciones, de las cuales se han registrado 6 por esta causa así como las pulmonías que tienen á su cargo en el mes de Mayo 4 víctimas.

Entre todas la enfermedades infecciosas han ocasionado 18 defunciones; esto es, el 29'64 por 100 de los fallecimientos débense á procesos cuya mayoría figura entre las enfermedades evitables.

De las 18 corresponden: 2 al grupo de las tifoideas; 2 á la coqueluche que comienza á reinar epidémicamente; 4 á la tuberculosis; 1 á la sífilis infantil; 4 á la pulmonía; 4 á la diarrea y 1 á la infección puerperal. La escarlatina que empieza á extenderse en la población no ha ocasionado defunciones.

A 18 de éstas asciende el número de las acaecidas en el Hospital civil; 2 han ocurrido en la vía pública; 11 en cada uno de los distritos 1.º y 3.º de la capital—los más castigados también en el mes anterior;—9 en el 4.º; 6 en cada uno de los distritos 2.º y 5.º y ninguna en el 6.º.

Clasificados los fallecidos por profesiones resultan: 35 sin profesión definida; 19 jornaleros; 4 asilados; 1 militar; 1 propietario; 1 retirado; 1 empleado y 1 fotógrafo. Entre los incluidos en

el primer grupo figuran las mujeres y los niños.

Cuanto al estado civil de los fallecidos, 29 eran solteros, 18 varones y 11 hembras; 22 casados, 18 varones y 4 hembras y 12 viudos, 8 varones y 4 hembras.

No ha resultado tan favorecida la población en el balance demográfico de Mayo como resultó en el mes de Abril; pues los nacimientos no han excedido de 73 de los cuales hay que descontar 4 nacidos muertos, 3 varones y una hembra, quedando por tanto reducido á 69 el exceso de los nacidos vivos sobre las defunciones.

De los 69 nacidos con vida 60 eran hijos legítimos y 9 ilegítimos, correspondiendo 26 de aquellos al sexo masculino y 34 al femenino y 4 de los ilegítimos al primero y 5 al segundo.

Apuntamos solo como hecho curioso que habiendo excedido en 23 la cifra de defunciones en los varones sobre la de las hembras, el número de nacimientos en estas ha excedido en 9 á la de aquellos.

Y á esto se limitan las observaciones que nos sugiere la estadística sanitaria de nuestra capital durante el mes anterior.

DR. MARIO G. DE SEGOVIA. 4 de Junio de 1906.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el inspector de primera enseñanza en esta provincia D. Bernardo Ezquer, que ha terminado su visita ordinaria á las escuelas de Don Benito, ha salido para Cristina con objeto de dar posesión de su cargo á la maestra recientemente nombrada para aquella escuela.

Un individuo llamado José Díaz Hernández, vecino de Barcarrota, que se encontraba ebrio, ingresó ayer en la prevención por escandalizar en la calle Mesones.

Léase en cuarta plana anuncio que dice: MUY IMPORTANTE.

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo el director de la sucursal del Banco de España en esta capital don Tomás Marín.

Ha sido destinado á esta comandancia de la guardia civil el segundo teniente D. Manel Dereita Vela, que prestaba sus servicios en la de Murcia.

Mañana continuarán en el Instituto general y técnico de esta capital lo exámenes de ingreso.

Todos los días hay helados en el CAFE DE «LA ESTRELLA»

En la inspección municipal se encuentra á disposición del que justifique ser su dueño, un llavero con varias llavecitas.

Ayer ingresó en la prevención por haber armado un fuerte escándalo en la plaza de Alfonso XII, la vecina Emilia Villar.

En la noche de ayer y á causa del viento que hacía, cruzáronse unos cables aéreos de la luz eléctrica en la plaza de San Juan y se originaron varios chispazos, ocasionando alguna alarma entre los transeúntes.

Trilladora y locomóvil se venden en buen estado de conservación y trabajo al contado ó á plazos. José Rincón Funes, Constitución, 3, Badajoz.

A las cinco de la tarde de ayer cuestionaron Antonio Picón Tena, de 19 años de edad, y Francisco González Molina, de 17, en la calle de Encarnación, resultando este último con una herida leve en una mano, causada por una navaja de que hizo uso el primero.

Después de curado en el hospital provincial pasó á ocupar un sitio en la prevención.

Ha regresado de Madrid nuestro amigo D. Francisco Santos, dueño de «La Favorita», á quien felicitamos sinceramente, así como á su esposa é hija, por haber salido ileso del atentado cometido en la calle Mayor contra los reyes y sin otras consecuencias que el haber sufrido el susto consiguiente y resultar con las ropas manchadas con la sangre de las inocentes víctimas; pues se encontraban presenciando el paso de la comitiva frente á la casa número 88 de la expresada calle en el momento de la catástrofe.

Se venden muebles y libros científico-religiosos en la calle San Bias, número, 8, bajo. Horas de 12 á 1.

Se encuentran en esta capital el alcalde, secretario y depositario de fondos del Ayuntamiento de La Codosera, con objeto de ingresar por consumos y contingente provincial.

Un individuo que dió una bofetada á una mujer en el día de ayer, hubo de ingresar en la prevención.

La ejecución de las piezas de música anunciadas para el día de hoy por la banda municipal en el paseo de San

Francisco, ha sido suspendida hasta el jueves próximo.

En la administración de este periódico se vende papel de envolver á 2 pesetas la arroba.

Se arrienda por cinco años el quinto Casa Quemada en Campo Alanje á pasto y labor, y el agostadero y rastrojera del mismo hasta San Miguel.

Para tratar en Valverde de Mérida en casa de D. Juan Sánchez.

Hace unos días falleció en Zafra la madre de nuestro particular amigo el conocido fondista D. Leopoldo Martín Cabaña, á cuya familia enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Nos escriben de varios pueblos de la provincia comunicándonos que las tormentas de los días anteriores no ha causado en las sementeras y arbolados daños de consideración.

En cambio han bajado los jornales de la siega habiendo descendido, en Fuente del Maestro, por ejemplo desde 30, 34 y 38 reales, á 16 y 20.

El domingo en el tren rápido llegaron á Badajoz los alumnos y profesores del colegio de 2.ª enseñanza de Zafra.

CERVECERIA DE «EL GALLO»

Helados.

Sabemos que son muchos los aficionados de diferentes pueblos de la provincia que se disponen á venir á la capital el próximo día 24.

La verdad que el cartel de la corrida es de lo mejor que puede prepararse en plazas de la importancia de Badajoz.

Aguramos á la empresa una buena entrada.

El próximo día de San Juan celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Zafra, el nuevo presbítero Sr. Alvarez Rastrolo.

Vendo ó arriendo casa céntrica buena en Baños de Montemayor. Informes en la redacción de esta periódico.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el conocido fotógrafo de Zafra D. Antonio Calderón, que ha venido á la capital para asuntos particulares.

La famosa cerveza de «La Cruz del Campo» continúa batiendo el record de la popularidad en nuestra provincia.

Mañana darán principio en la iglesia Catedral las oposiciones á la plaza vacante de canónigo doctoral.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonera y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana)

El próximo día del Corpus se verificará en la plaza de toros de Zafra una corrida de novillos, lidiándose cuatro, desecho de tonta, de la ganadería de D. Rodrigo de Solís, de Villafra de los Barros, por la siguiente cuadrilla: Espadas: los valientes y simpáticos diestros José Alvarez Jerezanito, de Jerez de la Frontera, y Francisco García Extremeño, de Zafra.

Banderilleros: Angel Riaño Riañito, José Ramirez Romerito, Modesto Pérez Bonarillo chico, Antonio Carmona Carmonita, José Antequera el Morenito, y un puntillero, todos de Sevilla.

El joven Jesús García hará la suerte de Don Tancredo.

Los precios son muy económicos.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pio X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Ha regresado de Valencia del Ventoso D. Ade ardo Ibañez acompañado de su señora.

Ayer pasó para Lisboa donde toreará esta tarde el notable banderillero de la cuadrilla de Machaquito, apodado Patatero.

REGENERACION

(CUENTO)

A mi distinguida amiga la señorita doña Amantina Cobos, notable escritora

Aquel día, como todos, Andrés se quedó en el caliente lecho cuando su mujer se levantó para dar principio á sus ordinarias tareas. Miraba con los párpados entreabiertos cómo se vestía apresuradamente y después que se fué cerrando tras sí la puerta de la habitación, se arrebujó con suprema indife-

rencia en las ropas de la cama, estuvo buscando la postura más cómoda y cuando se encontró á su gusto cerró los ojos disponiéndose á dormir.

Intútilmente. El sueño matinal se negaba aquel día á prestarle sus consuelos. Un ligero malestar, un imperceptible desasosiego turbaba su reposo. Molestábase el contacto de la almohada y pareciéndole más duro que nunca el misero lecho, agitaba las piernas y daba mil vueltas en él.

Se incorporó refunfuñando, colocó la almohada sobre las rodillas, la zarrandó un rato para ahuecar la borra que encerraba el lienzo y volviódola á su sitio apoyó en ella la cabeza.

Oyó cantar á su hija Mariana que estaba en la cocina y apartó el embozo para escuchar mejor. Le pareció sentir con esto algún alivio, pero, cuando más abstraído estaba, se interrumpió el cantar.

Su mujer llamaba á la niña y esta se alejó taconeando vivamente.

Esa contrariedad le enfadó bastante y empezó á injuriar á su esposa Catalina; pero entonces se acordó, sin saber por qué, de lo malo que era para su familia, de las vergonzosas escenas que su conducta de zapatero en huelga y borracho sempiterno provocaba y se acentuó aquella pesadumbre é indefinible inquietud que le oprimía el corazón toda la mañana.

¡Sí, era muy malo para los suyos! ¿Porqué pasaba la mayor parte del tiempo en la taberna con seres tan holgazanes y despreciables como él, bebiendo y jugando el poco dinero que ganaba, mientras sus hijos pedían pan inútilmente y su pobre mujer lloraba su abandono?

Intentó desechar unos pensamientos que tanto le apenaban y no lo consiguió, porque en su fantasía, extraordinariamente excitada, empezaron á agitarse lamentables imágenes: creyó estar propinando á Catalina con el tirapié una de las tremendas palizas que acostumbraba á darle y escuchar el ruido de los muebles al ser violentamente derribados, los estridentes gritos de ella, demandando auxilio y el llanto de las criaturas.

Una inmensa tristeza invadió todo su ser y estuvo á punto de llorar.

—¡Ay, Dios mío! ¿Por qué no me moriré? murmuró.

La habitación estaba completamente á oscuras. Solamente se veía enfrente de la cama una raya de luz y más arriba un punto luminoso.

Oíase el apagado ruido de unos golpes acompasados. Cesaron de pronto, alguien se acercaba, abrieron la puerta y un océano de luz inundó la estancia.

El zapatero abrió los ojos pero los cerró inmediatamente heridos por el sol.

—¿Has dormido bien, Andrés?

Era una voz algo alterada, balbuciente, la que hablaba.

Andrés respondió con un gruñido y metió la cabeza debajo de la almohada.

—Son las diez de la mañana, te lo advierto. Las patatas están riquísimas, añáidole la voz.

—¡Déjame! ¡Vete! ¡Ya me levantaré!

gritó el zapatero.

El cuarto volvió á quedar en las tinieblas.

Nada más que su respiración turbaba el silencio.

¡Las patatas están riquísimas! ¿Cuándo pensó tal cosa, Antes, al levantarse de la cama, podía darse por satisfecho si tenía un pedazo de pan y una fruta que llevar á la boca.

Al presente, ya se sabía, su gran plato de patatas con pimentón que aquello era gloria; después, al medio día, su buen cocido.

Entonces se acordó de que precisamente desde hacía unos quince días en los cuales no le había faltado que comer, como antes ocurría frecuentemente, era raro el calzado que le entregaban para arreglar, porque tardaba mucho en hacerlo, según le dijeron algunos parroquianos.

Al momento se preguntó con extrañeza porqué coexistían los dos hechos si era lo lógico que teniendo menos trabajo, ganando por consiguiente menos, pasase más apuros.

Bruscamente surgió en su imaginación el recuerdo de algo anormal que había observado en el proceder de su mujer estos últimos días.

¡Sí, sí! Recordaba perfectamente haber sorprendido en ella cierta inquietud, cierta contrariedad, siempre que entraba en casa, y ninguna oposición á que saliese, como antes, que se ponía lloriqueando delante de la puerta suplicándole que trabajase para ganar el pan de sus hijos.

Ahora le parecía mentira que no hubiese reparado antes en estos hechos y meditaba, meditaba buscando una relación entre ellos.

De repente, aquello que se agitaba confusamente en su cerebro pareció concretarse y adoptar una forma, como si un rayo de luz hubiera iluminado las tinieblas que le rodeaban.

Una sospecha atroz asaltó su mente, se incorporó en la cama y un momento brillaron sus ojos en la oscuridad.

—¡Mi mujer!—murmuró—¿Será posible?

Sintió un dolor agudo, ahogó un grito y apartando con violencia las ropas dejóse caer sobre una silla.

Mientras buscaba á tientas las prendas de vestir oíase en la estancia la fatigosa respiración de su pecho angustiado y las palabras ininteligibles que se escapaban atropelladamente de los temblorosos labios del zapatero.

Terminó en seguida de vestirse, se levantó, derribando la silla al hacerlo, y avanzando unos pasos colocó la diestra sobre el picaporte de la puerta. Sus ojos, desasosados por el abuso del alcohol y el esteseo no podían resistir fácilmente el paso repentino de la oscuridad á la luz y con la mano izquierda puesta delante de ellos entró en la cocina.

CLEMENTE MONTÓN PALACIOS

Orden de la plaza del día 9 de Junio

El 7 del actual se ha publicado la siguiente adición á la orden general del cuerpo de ejército del mismo día:

«Concedido por R. O. de 31 del pasado (D. O. núm. 115), indulto total de las responsabilidades en que hubieran incurrido los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa que hubieran contraído matrimonio faltando á las prescripciones reglamentarias y las que hubieran de exigirse á los párrocos por haber autorizado tales matrimonios. S. E. ha tenido á bien disponer que todos los jueces instructores que sigan causas ó expedientes por los motivos anteriormente citados los remitirán con urgencia á este cuartel general.» Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su cumplimiento.

Lo que con el propio objeto se publica en esta orden.

El general gobernador.—Molina.

La suscripción

á favor de la viuda é hijos del guardia civil Bolaños

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like D. Antonio Esparrago (1597.15), D. Enrique Rodríguez (0.25), D. José Escalera Limón (0.25), etc.

Suma y sigue..... 1624.50

Registro civil

Días 6, 7, 8 y 9

Fallecidos.—Feina Marín Trejo, 9 días, falta de desarrollo; María Salas Pinada, 4 años, atropesamiento; José Chaviano Gómez, 26 años, uremia por calculos renales y febre gripal intercurrente; Conrado Meléndez Juárez, 3 años, enteritis; Ramón Sanz Hidalgo, 7 años, diarrea; Antonia Bravo Garabí, 36 años, debilidad senil; José Moral López, 6 años, atropesamiento; José Durán Expósito, 4 años, meningitis simple; Angela Cordiada Barragan, 7 meses, diarrea; Anacleto García Montero, 5 meses, meningitis; Carlos Groizard Montero, 13 meses, enteritis infecciosa; Juana Cancho Spinola, 81 años, apoplejía cerebral; Carlos Naharro Spinola, 6 años, catarro intestinal; Eduardo Muñoz Gil, 3 años, eclampsia y osteomalacia; María Tejero Plaza, 3 meses, atropesamiento; José García Morcillo, 49 años, obstrucción intestinal; Mercedes Gallardo Marín; 26 años, tuberculosis pulmonar; Romana Gallardo López, 3 años, nefritis.

Nacidos.—Francisco Ortiz Cordero, Manuela Orellano Moreno, Francisco Palomeque Royano, Clotilde Herrera Muñoz, María Chacón Lozano, Faustino Joven Alvarez, Bernardo Moreno Ortiz, Angel Mata Moriano, Josefa Naharro Herrera, Antonia Hinchado Aguilar, Manuel Morales Cruz, Walda Fernández Coronado y María de la Luz Domínguez Cerro.

Mercancías llegadas ayer á la estación de Badajoz

De Lora del Río, para Fernández; de Málaga, para García, Rosado, Calle, Bodegas y Ramírez; de Guareña, para García; de Granada para Carballo; de Almedralejo, para Camacho; de Mérida, para Illecas, Fernández y Ramos; de Aznaga, para Rey; de Triana, para Torres; de Mérida, para Fernández; de Zafra, para Lazo y Rodríguez; de Cazalla, para Macías, Lledó, Teodoro y Monsálvez; de Alcoy, para García y Capela; de Vergara, para Bigerlego; de Avlés, para Cervera; de Madrid, para Soto; de Santander, para Carballo; de Naval Moral para Fernández; de Manzanares, para Nese; de Los Santos, para Lotero; de Elda, para Zamora; de Valencia, para Lavado; de Barcelona, para Uña, López y Díaz; de Granada, para Pascual; de Barcelona, para Camacho, García, González, Sancho, Ramón y Gutiérrez; de Fregenal y Mérida, para Sánchez.

Boletín Religioso.

En la Catedral.

Por la mañana coro á las nueve. Por la tarde, á las cuatro.

Parroquias

El día 2 empezó con la solemnidad de años anteriores, el novenario que las Religiosas del convento de las Trinitarias consagran á tan adorable Misterio.

Todas las noches, á la hora de las siete, se cantará el Trisagio, después se hará la novena y las pláticas, que estarán á cargo: 1.º, D. José Lanot; 2.º, M. I. S. D. Antonio Alemán; 3.º, D. Francisco Gutiérrez; 4.º, D. Juan Carmona; 5.º, D. Fidel Zoldo; 6.º, D. Juan Carmona; 7.º, D. Fidel Zoldo; 8.º, D. Diego Alvarez; 9.º, D. Aquilino Díaz.

El panegírico de la función está á cargo del señor Rector del seminario.

Solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Padua.

Principió el día 4 de Junio á las oraciones en la parroquia de la Concepción, cantándose la letanía y gozos al Santo en la forma acostumbrada los años anteriores, predicando el señor cura en los dos últimos días, 11 y 12. El día 13 á las diez, se cantará misa solemne con sermón que predicará también el señor cura y por la noche, terminada la novena, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento, que estará manifestado en todos los actos.

DE ACTUALIDAD

La cuestión de los exámenes

Nuestro colega El Castellano, de Salamanca, publica (núm. 1167 que hoy hemos recibido) una lista de sobresalientes y matrículas de honor obtenidas por los alumnos oficiales de la Universidad de Salamanca, en el curso de 1905-1906 tomada de los datos oficiales.

Al pasar la vista por esta relación de facultades, asignaturas y alumnos, nos llamó la atención éste particular dato que copiamos aquí:

«FACULTAD DE DERECHO.—Derecho penal.—Sobresaliente, 1; aprobados, 3; (y el resto de la clase para Septiembre).»

Explica esta asignatura el catedrático Sr. Dorado Montero, que es uno de los más acérrimos enemigos de los exámenes, y quizá el que más trabaja porque desaparezca de la disciplina escolástica este género de prueba de los estudios. Y sin embargo, de todos sus alumnos en el presente curso, no ha aprobado más que a cuatro, dejando a los demás para Septiembre. ¿No cabe suponer que si el distinguido profesor fuera partidario de los exámenes, aún sería más riguroso examinador? Y conste que nosotros aplaudimos el rigor en la prueba, y que tenemos por cierto y seguro de que el Sr. Dorado ha procedido con ejemplar justicia y como se debe proceder para bien de la enseñanza y de la sociedad que es la más interesada en que los que estudian una carrera, estudien mucho para saber bien la ciencia que han de practicar después.

Pero nuestro propósito no es el de comentar la noticia que nos da El Castellano, de Salamanca, sino el de mostrar que la prueba del examen es realmente necesaria y nunca debe suprimirse. Los que, a nuestro pobre entender, parecen argumentos de más peso y fuerza contra los exámenes, puede reducirse a éstos:

Primero: Que el estudiante, no estudia lo que debe estudiar para saber bien la ciencia (que es el fin del estudio) sino para salir bien del examen.

Segundo: Que el examinador no puede juzgar al alumno porque ninguno puede afirmar que conoce bien a otro cuando tan difícil, si no imposible, es conocerse a sí mismo. Y aun supuesto que pueda, no será justo si atiende solo a la sabiduría ó al trabajo del examinado.

Esto se lo hemos oído a muchos y muchas veces, para concluir que los exámenes deben suprimirse y dejar las profesiones liberales al arbitrio de los que las aprenden ni más ni menos que sucede en las artes menestrales u oficios.

Respondemos á estos haciendo notar primeramente, que los exámenes nacieron con las primeras escuelas públicas y se han practicado siempre en todos los tiempos y naciones civilizadas. Luego tiene por fundamento una razón y una conveniencia y utilidad demostradas por el entendimiento y por el consentimiento unánime de los hombres sabios. Siempre, pues, habrá de parecer temerario ir contra el común sentir y más aún cuando se manifiesta en el largo transcurso de los siglos, porque no es posible que ningún error sea tan universal y perdurable.

Y ciertamente que es temerario! Importa á la sociedad que el que ha de ejercer una Facultad demuestre su aptitud, aún antes de ejercerla, porque va á confiar á la pericia de los profesionales los más altos intereses, la salvación del alma y la paz de la conciencia, ó la guarda y defensa de su derecho, ó

la salud del cuerpo y aun la vida corporal; y no es cosa de aguardar á la experiencia individual y de cada día para elegir director espiritual ó abogado ó médico, ó entregarse en manos del primero que afirme entender de tales Facultades.

La hechura de un zapato ó de unos calzones ó de cualquier trebejo casero, puede encomendarse sin mayores riesgos que perder el precio ó quedar mal servido, á cualquiera sin pedir la patente de su idoneidad. Pero la torpeza ó el atrevimiento del curandero, del pica-pleitos, del charlatán, cuestan mucho más caro y la pérdida puede ser, frecuentemente, irreparable.

Ahora bien; esa aptitud del profesional que debe ser demostrada antes del ejercicio profesional, no puede demostrarse más que por el examen, es decir, por la cuenta que rinde el alumno de su sabiduría de la ciencia ante otros hombres que la saben ó la enseñan con la autoridad de título adquirido y la competencia que previamente se les reconoce. Y es de sentido común, que cuanto más rigurosa sea esta prueba más satisfará la necesidad de ella; y cuantas más veces repetida rigurosamente, mayor será la confianza que inspire á la sociedad y por tanto su tranquilidad y seguridad. Por esto se creyó, con razón, muy saludable la práctica de exámenes, no solo para otorgar el diploma de aptitud, sino para ascender en grados (bachilleres, licenciados, doctores) y no solo por grupos de asignaturas, sino por cada una de estas; y todavía sería conveniente el examinar por partes cada asignatura. Pero después de todo ¿se concibe enseñanza alguna en ninguna escuela sin tomar lección al alumno? ¿Y qué es esto sino un examen, el más fragmentario si vale decirlo, una prueba que diariamente hace el profesor para cerciorarse de que el discípulo estudia y aprovecha?

Suprimir los exámenes, aunque no sea más que los exámenes por asignatura particular, es sustituir la enseñanza propiamente dicha, por el auto-didactismo erigiendo en método el capricho. «El que aprende por sí solo—dice Hettinger—revela siempre un carácter exclusivista, sin contar que el aprecio exagerado de sí mismo le engaña fácilmente haciéndole creer que está suficientemente instruido.»

El instinto hizo conocer esta verdad pedagógica al pueblo, que suele desconfiar de los auto-didactos.

Que se quiere que el estudiante pase de unas á otras asignaturas cuando se crea suficientemente instruido y como el aprendiz abra tienda cuando por sí mismo se juzgue hábil para su oficio?

Decir que con los exámenes el discípulo no estudia más que para examinar-se, es decir una verdad que no se opone al saber del que estudia, porque precisamente para eso son los exámenes. En los examinadores, que no en los examinados, está el hacer que lo que se exige para salir bien del examen sea igual, matemáticamente igual, á lo que debe saber el estudiante de la ciencia que estudia. Claro es que el estudiante estudia para saber, pero el examen es la medida de esa sabiduría, luego no es irracional que el estudiante estudie para el examen.

Que el catedrático no puede juzgar por el examen, porque es muy difícil conocer á nadie cuando tanto lo es conocerse á sí mismo, prueba demasiado y por tanto nada prueba. ¿Pero quién podrá decir cora como esta? Si el maestro ha de enseñar, por ejemplo, el epitome de gramática, y pregunta:—«¿Qué es idioma ó lengua?» Y le responden:—«El conjunto de palabras y modo de hablar de un pueblo ó nación» ¿podrá de-

curador—hará lo mismo, si le place, al menos mientras esté en nuestra comarca. Decidle que le esperamos después del mediodía. Id en paz, y Dios os guarde.

José no esperó á que se lo dijese segunda vez; con su billete escondido en el bolsillo más hondo de su chupa, y rebosando júbilo por todos sus poros, fue-se diciendo para sí:

—Pues, señor, sé yo mucho. Ya tenemos carta blanca; ¡no va á llevar mala merma la despensa de maese Weingarten! ¡Ahí es nada, si á mi pobre viejo le vendrán como pintados unos cuantos días de reposo! Y todo ello sin menoscabo de nuestros veintiseis florines. ¡Viva el Padre Procurador! Ello, sí, tiene una cara de vinagre que despiden huéspedes; pero ¡vaya si es bueno y campechano! ¡Pobre amo mío!

CAPÍTULO CUARTO  
UNA VISITA AL MONASTERIO

Arrullado con tan agradables imaginaciones, apenas el buen José hubo vuelto á la hostelería y entreabierto cautelosamente la puerta de la alcoba de su amo para asegurarse de que dormía tranquilamente, acostóse también él, y durmió no menos tranquilo, aunque no tan descuidado que no estuviese clavado ya junto á la cabecera del conde cuando el buen anciano despertó al siguiente día, en hora que ya el sol do-

traba con sus nuevos rayos las ondas del lago y los valles circunvecinos.

—¿Eres tú, José?—dijo el conde luego que, abriendo los ojos, se halló con los de su criado, que con ternura filial le contemplaba.

—El mismo, señor conde—respondió José, alargando á su amo el gorro y la bata que á prevención había sacado ya de la maleta.—Parece que V. E. ha dormido bien, ¿eh?

—Toda la noche de un tirón... Tal cena me diste, y sobre todo tal vino... De buena gana te perdonaría tu prodigalidad si no me tuviesen con tanto cuidado nuestras pobres veintiseis florines. Pero Dios es bueno, y su providencia nos da socorros cuando menos lo esperamos... ¡Calla! Debe ser ya tarde, según lo levantado que está el sol...

—¡Pche! Las nueve...

—Dame, dame mi devocionario. Alabemos ante todo al Señor y demos las gracias de tanto beneficio como nos otorga sin merecerlo.

Tierno y edificante espectáculo era el de aquel anciano, arrodillado ante el Crucifijo que pendía del testero de su alcoba, ofreciendo á Dios las primicias del día, de aquel día que podía muy bien ser para él más amargo que los anteriores, y que iba tal vez á alejarle más de su patria. Terminadas sus oraciones, y mientras tomaba el tazón de chocolate que por su propia mano le había hecho y servido José, quedóse un rato mi-

curador, los jóvenes estudiantes de la facultad de derecho D. Juan Leal y D. Joaquín Carreras, á quienes felicitamos.

Cuando conocamos el resultado total de todos los exámenes de nuestros paisanos, lo haremos público y al mismo tiempo haremos presente á todos nuestra enhorabuena.

—Añoche salieron para Madrid el aplaudido actor D. Luis Echaide y la elegante actriz doña Concepción Arana que ha hecho la campaña de feria en nuestro teatro.

A. DE MIRABAL

BOLETIN DE MERCADOS  
BADAJOZ 9 JUNIO 1906  
Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 762.7.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 21.4; termómetro húmedo, 17.7.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo ventolina; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 759.0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 31.2; termómetro húmedo, 20.0.

Dirección del viento, N. N. O.; fuerza del mismo ventolina; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima al sol, 40.9; á la sombra 33.2; mínima, 15.4; lluvia, 0.0; agua evaporada, 7.5.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 9.—Trigos rubios, 40 y 41 reales fanega; cruches, de 40 á 41; cebada, de 24 á 26. Tendencia á la baja.

MIJADAS, 8.—Trigos rubios, 43 reales fanega de 100 libras; blancos, 38; albares, 33; cebada, 22; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 15; gris, 14; centeno, 32; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 11; vinagre, 8.

NOGALÉS, 8.—Trigos rubios, 46 reales las 96 libras; blancos, 46 las 94; cebada, 16 la fanega; garbanzos superiores, 160; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 16; vinagre, 14.

MONTIJO, 8.—Trigos rubios, 47 reales fanega de 100 libras; cebada, 20 de 73; garbanzos superiores, 200 de 132; regulares, 140; medianos, 100.

HIGUERA LA REAL, 8.—Aceite, 44 reales arroba; vino blanco, 24; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 160; espíritu de 40° 161; petróleo, 64 reales caja.

SANTA AMALIA, 8.—Trigos rubios, 42 reales las 96 libras; blancos, 40 las 94; albares, 38 las 92; avena negra, 16; gris, 16; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 8.

ALMENDRAL, 8.—Trigos rubios, duros y finos, 46 reales las 96 libras; blancos, 46 las 94; cebada en anticipo 16; garbanzos superiores, 140; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

Ganados extremeños.

MIJADAS, 8.—Novillos de tres años, 1,450 reales cabeza; corderos al destete, 65; de seis meses, 140; de un año, 240.

NOGALÉS, 8.—Corderos al destete, 61 reales cabeza; de seis meses, 142; de un año, 274; carneros, 84; ovejas, 56; borregos, 34; borras, 60; corderos, 65.

HIGUERA LA REAL, 8.—Corderos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 124; de un año, 279; carneros, 100; ovejas, 56; borregos, 34; borras, 62; corderos, 66.

ALMENDRAL, 8.—Corderos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 264; carneros, 88; ovejas, 54; borregos, 32; borras, 66; corderos, 64.

Lanas y pieles extremeñas.

MONTIJO, 8.—Lana blanca, basta, 78 reales la arroba; negra, fina, 73; basta, 65.

HIGUERA LA REAL, 8.—Lana blanca, fina, 76 reales arroba; basta, 71.

Piel de cabra, 24 reales una; de chivo, 22.

Otros mercados.

PALENCIA.—Trigo de 38 á 38.50 reales las 92 libras; cebada á 20 reales fanega.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo, pagándose á 41 reales una.

En los almacenes del Arco del Ladrillo han entrado 200 fanegas de trigo á 41.50 reales una.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 200 fanegas de trigo á 38.50 reales las 94 libras.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Demuestra por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elisir Estomacal de Saiz de Carlos, el que abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Se venden en Badajoz dos casas en la Barriada de la Estación del ferrocarril, en las traseras del almacén de maderas. Para más informes dirigirse á doña Catalina Gómez, Grajas, 1, Cáceres.

Comunidad de labradores de Montijo. En sesión de 24 del corriente, la expresada Comunidad ha nombrado una comisión de su seno, autorizándola plenamente, para que sin las formalidades de subasta, proceda á la venta de 4562 fanegas de puño, de aprovechamientos de espigas y gramas; y 1152 fanegas de espigas solas; divididas en trozos, con buenos abrevaderos. La persona que desee adquirir algunos de los trozos, puede dirigirse al presidente de la comisión, don Alonso Rodríguez Carretero, calle Santana.

Se alquila para establecimiento, el piso bajo de la casa calle de la Soledad, número 19. En la misma darán razón.

RAYAS. Novísimo y racional Método de la Lectura por la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao, por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método. La primera parte, 0.40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0.50 id.; la tercera, 0.50 id.; la cuarta, 0.50 id. El Método completo en un tomo, una peseta. Punto de venta, D. Agustín Sánchez Rodríguez, Serradilla (Cáceres).

IMPORTANTE REGALO á los lectores del Noticiero Extremeño. Por 5.50 ptas. en Badajoz ó 6.25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico-decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría. Preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros, en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Diríjase á D. Manuel Aguilar, Santa Lucía, número 10.

Caduca el día 17 Junio LA FAVORITA GRAN HOSPEDERÍA PARA LOS SEÑORES VIAJEROS DE FRANCISCO SANTOS. El dueño de dicho establecimiento, teniendo en cuenta la numerosa clientela que honra su casa, ha hecho inmejorables reformas en sus habitaciones, cocina y espacioso y hermoso comedor, no omitiendo gasto de ningún género para dar á sus pasajeros las comodidades del mejor hotel de la capital; sus habitaciones y comedor están iluminados por luz eléctrica, teniendo además todas su correspondiente timbre, también eléctrico.

La Favorita es la mejor casa que se conoce para los señores viajeros; esmeradísimo aseo y prontitud en sus horas de comida; todo bajo la vigilancia de su dueño. Precios: Desde 4 pesetas en adelante, hospedaje. Especiales precios para los huéspedes estables. Calle Vasco Núñez, números 1, 3 y 5 BADAJOZ. Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

10 VICTIMAS Y VERDUGOS arreglado del francés por D. Gabino Tejado. fin, porque cada uno es quien es; pero yo, que no soy conde, ni noble, puedo decir que el pobre señor, despojado como ha sido de todos sus bienes por los revolucionarios, y obligado á huir más que de prisa para sacar salvo el pellejo, no ha podido traer consigo ningunos tesoros... Y luego, lo poco que tiene se da tal maña á repartirlo, que al paso que vamos, estoy viendo la hora en que no va á quedar ni para pagar un mal almuerzo en una posada.

—Si sólo es por eso, que no precipite su marcha—replicó el monje;—decidle que puede permanecer todo el tiempo que quiera en la hostelería de El Peregrino; que será tratado como exigen su edad y su clase, sin que nada le cueste.

—¡Aquí te quería yo ver venir, Padrecito mío!—dijo para su coeto José.—Y luego, dirigiéndose al Procurador:—Gracias—le dijo,—Reverendo Padre; pero ¿cómo sabrá maese Weingarten la voluntad de Vuesa Reverencia?

El procurador, por toda respuesta, escribió un billete en alemán, y dijo:—Dadle esto de parte mía; y á nuestro amo decidle que tengo un verdadero y grande interés en verle; que le

rando á éste con expresión de paternal cariño, y luego, lanzando del pecho un suspiro, como para disponerse á un gran esfuerzo, díjole con acento entre tierno y solemne:

—Te anuncié ayer, mi querido José, que hoy te comunicaría cierta resolución importante.

Ha llegado el momento... Acércate; dame la mano. José, amigo mío: tenemos que separarnos hoy.

—¿Cómo separarnos? Señor, V. E. no sabe lo que está diciendo.

—Hoy mismo: de esta posada partiré ya solo... Es indispensable.

—Pero, señor—preguntó el criado con tanto pesar como asombro;—¿por ventura tiene V. E. alguna queja de mí?

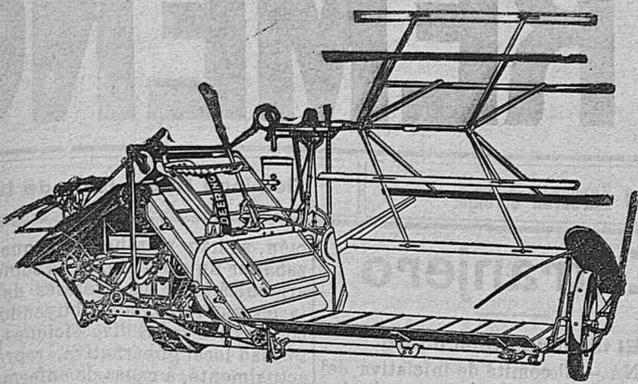
—¡Queja, mi buen José, no! Tú eres el más leal y más generoso de los hombres!

—¡Bah, señor!...

—Sí, lo eres; pero por lo mismo, no debo yo abusar más tiempo de tu generosidad; hora es de que vuelvas á Francia, y al seno de tu familia: tu mujer, tus hijos tienen derecho á tu compañía, á tu protección, y no es justo que los prives de una y otra por seguir á un extraño... Pues al cabo, yo no soy más que un extraño para ti...

—Pero, señor—replicó José, á punto, ó poco menos, de romper en amargo llanto;—aun cuando fuese yo tan desagradecido y tan sin entrañas que asínta más ni más dejase á V. E. en tierra ex-

### Segadora Deering IDEAL



Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos

La segadora-atoradora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

**Alberto Ahles y Compañía, Madrid**  
Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

### Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

### JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

### BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

### "HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.  
DEPOSITARIO GENERAL:  
**Casa Diego Martín Martos**  
GRANADA, 61, MÁLAGA  
Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

### "HERCULES,"

### "LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor  
DE  
**Baras Hermanos**  
FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55  
SEVILLA  
Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.  
Depósito de las escopetas de Víctor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

### LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preteridos en todos los mercados.  
Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

## MADRE DE DIOS

ALMACEN DE MADERAS. FABRICA DE LABRARRLAS DE

### Cayetano Pesini

Castillo, 12 al 24 y San Lorenzo, 25 al 39  
BADAJOZ.

Pino de tea, pino rojo y blanco, pinzapa y abeto, en vigas, tablonés, tablas ó barrotes de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.  
Pino portugués en tablonés, tablas, forro, ripias, alfajías, barrotes y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.  
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.  
Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.  
Contratas de suministro á minas, de tablas, costeros y rollizos para entibaciones; armaduras guijales de pozos, castilletes, etc., etc.  
Cajonería y bariles para toda clase de industrias en grande y pequeña escala.  
Maderas escuadradas para las fábricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.  
Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.  
Machibrados, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodapés, calados, balaustres y kioscos.  
Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos con gran economía, exactitud y brevedad.  
Explotación directa de pinares en Portugal y España.  
La correspondencia al escritorio: Castillo, 16.  
Cuenta corriente con el Banco de España-Badajoz y Credit Liónays (Madrid).

### Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

### Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-atoradoras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras á vapor Avery. Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.  
Iglesias Hermanos y Amorós  
LARGA, 55, BADAJOZ

# SIEMPRE café de LA CUBANA

J. Lecaroz Leal  
CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

TALLER DE MARMOLES DE  
**Antonio Paredes Gómez**  
ALMENDRALEJO  
Especialidad en chimeneas y lápidas

### ALMACEN DE FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR

## Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES  
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Pídase en todas partes los chocolates de la «Purísima». Representante en esta y su provincia D. Francisco Crespo, Arco-Aguero, 33.

### Guarnicioneria moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y caleseras.  
Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, atacolas, ataclines tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.



### Efectos de caza



Patos y perdices artificiales, reclamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos, cafetera universal para campo y viaje.  
Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso á lo más modesto y todo lo concerniente al ramo.  
Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

## ALMACEN DE CURTIDOS JOSÉ LOPEZ

Arias Montano, 8, Badajoz

## The Royal

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida  
LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873

CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES

Capital efectivo y reservas

11.988.025

Libras esterlinas

Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como esta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito.

A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.

AGENTE

**Don Juan S. Macdougall**  
PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

## Morgan & Elliot

Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid

DEPÓSITO EN

Valladolid

directamente de la fábrica á precios de fábrica

DESCUENTOS Á REVENDADORES

## Arados "Chattanooga,"

ORDINARIOS Y DE DISCO

BOMBAS de todas clases

Sucesores de A. F. Abrahamson

Paseo de Recoletos, 16, Madrid

Se admiten esquelas de funeral hasta la una de la madrugada

## NATERA & GARCÍA LUNA

Agencia General de Seguros

SEVILLA

Hernando Colón, 10

SEGUROS SOBRE LA VIDA

CADIZ

Cánovas del Castillo, 15

SEGUROS MARITIMOS

Delegados de la Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes

### "HISPANIA,"

## IMPRENTA

DEL

## "Noticiero Extremeño,"

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

## Florez, electricista

Instalaciones nuevas para luz eléctrica. Se modifican las usadas con superior material quedándolas completamente aisladas y sin derivaciones á tierra que son las que hacen elevar el consumo en el contador y con esto la cuota mensual. Material especial para sitios húmedos.  
Precios sumamente módicos.

Vicente Barrantes, 35, Badajoz

## Colegio del Carmen

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR:

**D. JOSÉ LOPEZ PRUDENCIO**

VICEDIRECTOR:

**D. JESÚS RINCON JIMENEZ**

Licenciados en Filosofía y Letras

PROFESORES:

Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Expósito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto.

Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal.

G. Orduña y Liñán (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor.

López Prudencio (D. José), licenciado en Filosofía y Letras.

Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Filosofía y Letras.

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en Derecho y abogado y notario de estos Ilustres Colegios.

Sánchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Correos.

Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Rebollo y López (D. José), profesor de las escuelas municipales de Dibujo.

Maldonado (D. Manuel), maestro de primera enseñanza y profesor de Caligrafía.

Donoso Cortés, 8, Badajoz

### El inodoro "LIVERPOOL"

APARATO COMPLETO, INGLÉS, SEGUN ILLUSTRACION, PESETAS CINCUENTA

Contra remesa de PESETAS CINCUENTA Y CINCO enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquiera estación ferroviaria de España.

GONZALEZ HERMANOS. - S. en C. - SEVILLA



## Muy importante

Se recomiendan á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, que usen el prodigioso GENITOR DEL CABELLO. Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso.  
No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito para su venta en BADAJOZ, perfumería La Giralda, plaza de la Soledad, núm. 2.  
Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color, que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto mancha y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.